

ISSN 2953-416X

**BCN Documenta**

**ORGANISMOS  
INTERNACIONALES**

Año 5

[WWW.BCN.GOB.AR](http://WWW.BCN.GOB.AR)



## **STAFF**

### ***BCN Documenta Organismos Internacionales***

Publicación mensual de la Biblioteca del Congreso de la Nación

Director responsable: Alejandro Lorenzo César Santa

Editores: Organismos Internacionales, Dirección Referencia General

Diseño y corrección: Subdirección Editorial

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, CABA

Este es el quinto año de aparición de **BCN DOCUMENTA ORGANISMOS INTERNACIONALES**, publicación periódica de la Biblioteca del Congreso. Su selección temática abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, de acuerdo con los lineamientos institucionales para su implementación en la BCN.

La información presentada comprende una documentación de lo publicado por los organismos internacionales, ordenada por organismo y fecha de publicación, e incluye un resumen o un breve extracto de cada artículo, con el link correspondiente al texto completo.

Es importante resaltar que todos los textos que aquí se presentan (desde las “breves historias” hasta los artículos) son extraídos de las páginas oficiales de los organismos, por lo que las opiniones, ideas, doctrinas, conceptos y hechos expuestos son responsabilidad del organismo correspondiente.

Se recuerda que la atención presencial al usuario tiene lugar en la Sala Pública de Lectura (Hipólito Yrigoyen 1750, CABA). Las consultas por correo electrónico deben dirigirse a [drgoi@bcn.gob.ar](mailto:drgoi@bcn.gob.ar). También es posible consultar nuestros trabajos anteriores haciendo clic [aquí](#).

- Para ir directamente al Organismo, clic sobre el nombre
- Para regresar al índice, clic en el pie de página

## ÍNDICE

<b>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</b>	<b>5</b>
<b>Banco Mundial (BM)</b>	<b>8</b>
<b>Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)</b>	<b>11</b>
<b>Cruz Roja Internacional – Argentina (CRI) – Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)</b>	<b>14</b>
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)</b>	<b>16</b>
<b>Fondo Monetario Internacional (FMI)</b>	<b>20</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas (ONU)</b>	<b>22</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)</b>	<b>26</b>
<b>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</b>	<b>29</b>
<b>Organización de los Estados Americanos (OEA)</b>	<b>32</b>
<b>Organización Internacional del Trabajo (OIT)</b>	<b>35</b>
<b>Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</b>	<b>38</b>
<b>Organización Mundial de la Salud (OMS)</b>	<b>40</b>
<b>Organización Panamericana de la Salud (OPS)</b>	<b>42</b>
<b>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)</b>	<b>44</b>
<b>Unión Europea (UE)</b>	<b>46</b>
<b>La Colección Organismos Internacionales</b>	<b>49</b>

## Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

**Breve historia.** El Banco Interamericano de Desarrollo, BID (en inglés IDB: Inter-American Development Bank), es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington. Se creó en 1959 como una asociación entre 19 países latinoamericanos y Estados Unidos. Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. Actualmente tiene 48 países miembros, de los cuales 26 son miembros prestatarios en la región.

Todo país interesado en ingresar al BID como miembro regional debe ser miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los países que desean ser admitidos como miembros no regionales deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI). En ambos casos, los países interesados deben cumplir con el requisito básico de suscribir acciones de capital ordinario y contribuir al fondo para operaciones especiales.



Ilan Goldfajn,  
presidente del BID.

La máxima autoridad del BID es la Asamblea de Gobernadores. Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo poder de votación es directamente proporcional al capital ordinario que el país suscribe a la institución. Los gobernadores son generalmente ministros de Hacienda, presidentes de bancos centrales o altos funcionarios públicos. La Asamblea celebra una reunión anual en marzo o abril para analizar las operaciones y actividades del Banco y adoptar decisiones que se registran como Resoluciones Aprobadas.

En diciembre de 2022 Ilan Goldfajn fue electo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo por un período de cinco años. Es el séptimo presidente del BID.

Los temas prioritarios del Banco abordan los grandes retos del desarrollo: inclusión social e igualdad, integración económica, productividad, innovación, cambio climático, sostenibilidad ambiental y Estado de derecho.

Para más información, véase: <https://www.iadb.org/es>.



**1) “Informe del BID destaca políticas de inclusión para personas con discapacidad en América Latina y el Caribe”** – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 3 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/informe-del-bid-destaca-politicas-de-inclusion-para-personas-con-discapacidad-en-america> [Último acceso: 30-12-2024]

Un nuevo informe del Banco Interamericano de Desarrollo examina las políticas de inclusión para personas con discapacidad en América Latina y el Caribe, analizando las brechas existentes y presentando políticas de inclusión de las personas con discapacidad, basadas en evidencia en los sectores de educación, salud, empleo y protección social.

El estudio *Sembrar inclusión: qué sabemos y qué falta por saber sobre políticas de discapacidad* describe la situación de las personas con discapacidad en base a un análisis de recientes encuestas de hogares, reseñando el panorama regional de políticas públicas y evaluando las políticas de inclusión.



**2) “Argentina fortalecerá su gestión financiera pública con el apoyo del BID”** – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 13 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/argentina-fortalecera-su-gestion-financiera-publica-con-el-apoyo-del-bid> [Último acceso: 31-12-2024]

Argentina fortalecerá su gestión financiera con un préstamo de USD 60 millones del Banco Interamericano de Desarrollo. “Este proyecto apoya los esfuerzos de consolidación fiscal del país al mejorar la eficiencia técnica del gasto y la oferta de servicios públicos de calidad para la ciudadanía”, según el BID.

La operación fortalecerá los procesos, normativas y sistemas que apoyan la gestión financiera pública, tanto a nivel nacional como subnacional, además de modernizar la infraestructura tecnológica con el fin de mejorar la calidad, puntualidad y tratamiento de la información para la rendición de cuentas.



**3) “Informe inaugural del BID y la OCDE sobre el Caribe destaca la integración regional y las oportunidades de desarrollo”** – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 13 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/informe-inaugural-del-bid-y-la-ocde-sobre-el-caribe-destaca-la-integracion-regional-y-las> [Último acceso: 31-12-2024]

El BID y el Centro de Desarrollo de la OCDE lanzaron una nueva publicación, *Caribbean Development Dynamics*, que proporciona información integral sobre cómo los países del Caribe pueden maximizar su potencial económico a través de la transición energética, la economía azul, el turismo sostenible y la transformación digital.

La publicación fue presentada en un evento al que asistió el presidente del BID, Ilan Goldfajn, con la participación virtual del secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, y paneles de discusión con expertos del Caribe.

El informe destaca el significativo potencial no explotado de la región para el desarrollo sostenible.



**4) “Crecen las exportaciones de América Latina y el Caribe en un contexto de incertidumbre global”**  
– Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 14 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/crecen-las-exportaciones-de-america-latina-y-el-caribe-en-un-contexto-de-incertidumbre> [Último acceso: 31-1-2025]

El valor de las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe se expandió a una tasa estimada del 4,1 % en 2024, luego de caer 1,6 % en 2023, según la última edición del informe *Estimaciones de las tendencias comerciales de América Latina y el Caribe* del BID.

Sobre la base de los datos de 2024, el informe atribuye el crecimiento de las exportaciones de la región a los mayores volúmenes de envíos, ya que los precios se mantuvieron estancados.

Según el reporte, aunque las perspectivas mejoraron notablemente a lo largo del año y las exportaciones de la región han superado la fase de contracción, no hay señales de una expansión comercial sostenida en la región.



## Banco Mundial (BM)

**Breve reseña.** Desde su concepción en 1944, como parte del Acuerdo de Bretton Woods, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas.

Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliada, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.

Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los Gobiernos de los países miembros, que conducen el Grupo del Banco Mundial a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones.

Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ser miembro de otras organizaciones como la AIF, la IFC y el MIGA primero hay que ser miembro del BIRF. El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo, con sede central en la ciudad de Washington D. C., Estados Unidos. Constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

Proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, y ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.

David R. Malpass es el presidente del Grupo Banco Mundial; asumió su cargo el 9 de abril de 2019. Para más información véase: <https://www.bancomundial.org/>.



Ajay Banga, presidente del Grupo Banco Mundial desde junio de 2023.

**1) “Para las economías más pobres, los próximos 25 años podrían ser decisivos”** – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 12 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/12/12/for-poorest-economies-next-25-years-could-prove-decisive> [Último acceso: 31-12-2024]

En los últimos 25 años muchos países han quedado al margen del progreso. Así se desprende del informe *Perspectivas económicas mundiales*, a publicarse en enero de 2025. A comienzos del siglo XXI, el Banco Mundial clasificó a 63 países como de “ingreso bajo”. El análisis muestra que, para ascender en la escala de ingresos en los próximos 25 años, los países de ingreso bajo pueden inspirarse en otros países pobres que lograron ascender a la categoría de ingreso mediano en décadas anteriores. Respaldados por la estabilidad política y las políticas de apoyo al crecimiento, alrededor de la mitad de esos países lograron una aceleración sostenida del crecimiento, largos períodos de sólida expansión económica que permitieron mejorar su estatus. En general, estos períodos de crecimiento fueron producto de reformas que canalizaron recursos públicos y privados hacia inversiones y mejoraron el clima para los negocios.



## 2) “El Fondo para Pandemias anuncia la tercera ronda de financiamiento, otro hito en la preparación para casos de pandemias” – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 19 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/12/19/the-pandemic-fund-announces-third-round-of-funding-marking-another-milestone-in-pandemic-preparedness> [Último acceso: 31-1-2025]

La Junta Directiva del **Fondo para Pandemias** aprobó un paquete de donaciones de USD 500 millones para su tercera ronda de financiamiento, con el que se busca ayudar a los países de ingreso bajo y mediano a intensificar sus esfuerzos para fortalecer la capacidad de los sistemas sanitarios en lo que respecta a vigilancia, diagnóstico y sistemas de laboratorio, y personal sanitario, los tres componentes fundamentales para prevenir futuras pandemias y responder a ellas.



Hasta la fecha, el Fondo para Pandemias ha otorgado donaciones por un total de USD 885 millones, que han movilizado otros USD 6000 millones en cofinanciamiento internacional y coinversiones nacionales, beneficiando a 75 países de 6 regiones geográficas mediante inversiones en vigilancia, laboratorios y fortalecimiento de la capacidad de la fuerza laboral. Solo en la segunda ronda, más del 50 % de los fondos adjudicados se destinaron a África subsahariana, la región que presenta el mayor nivel de demanda de apoyo del Fondo para Pandemias.

## 3) “Chile recibe USD 5,1 millones por reducir 1,03 millones de toneladas de emisiones de carbono” – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 6 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2025/01/06/chile-receives-5-1-million-for-reducing-1-03-million-tons-of-carbon-emissions> [Último acceso: 31-1-2025]

Chile recibió USD 5,1 millones del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial por reducir 1,03 millones de toneladas de emisiones de carbono debidas a la deforestación y la degradación forestal. Se trata del primer pago en el marco del acuerdo por reducción de emisiones celebrado entre Chile y el FCPF (Forest Carbon Partnership Facility), que proporciona acceso a hasta

USD 26 millones por reducir 5,2 millones de toneladas de emisiones. El [Programa de Reducción de Emisiones](#) abarca seis regiones: Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, que cubren casi la mitad de la superficie forestal de Chile. Estas regiones son particularmente vulnerables a los impactos del cambio climático, como los incendios forestales recurrentes, las sequías prolongadas y la desertificación.

A través de prácticas de gestión forestal sostenible e iniciativas para mejorar las reservas de carbono, el programa contribuye a restaurar los ecosistemas y apoyar a las comunidades para que desarrollen resiliencia climática. En esencia, el programa presenta un mecanismo transparente e inclusivo de distribución de los beneficios mediante el cual se asigna prioridad a las mujeres, los pueblos indígenas y los pequeños propietarios, garantizando que los más afectados por la deforestación reciban apoyo directo y accedan a los beneficios de la acción climática.



#### 4) “La economía mundial se estabiliza, pero las economías en desarrollo enfrentan un trabajo más difícil” – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 16 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2025/01/16/gep-january-2025-press-release> [Último acceso: 31-1-2025]

El Banco Mundial realizó la primera evaluación sistemática del desempeño de las economías en desarrollo en el primer cuarto del siglo XXI. De acuerdo con el estudio, durante la primera década, las economías en desarrollo crecieron al ritmo más rápido desde los años setenta. Sin embargo, los avances disminuyeron después de la crisis financiera mundial de 2008-09. La integración económica mundial se debilitó: como porcentaje del PIB, los flujos de inversión extranjera directa (IED) destinados a las economías en desarrollo son aproximadamente la mitad del nivel de principios de la década de 2000. Las nuevas restricciones al comercio mundial en 2024 fueron cinco veces mayores que el promedio de 2010-19. Como resultado, el crecimiento económico general cayó del 5,9 % en la década de 2000 al 5,1 % en la década de 2010, y al 3,5 % en la década de 2020. Desde 2014, con la excepción de China e India, las tasas promedio de crecimiento del ingreso per cápita en las economías en desarrollo han sido medio punto porcentual más bajas que en las economías ricas, lo que ha ampliado la brecha entre ricos y pobres.



## Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

**Breve historia.** La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social (ONU), del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile.



Secretario ejecutivo  
José Manuel Salazar-Xirinachs

Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en Ciudad de México, y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, establecidas respectivamente en junio de 1951 y diciembre de 1966. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

El economista José Manuel Salazar-Xirinachs, de Costa Rica, asumió como nuevo secretario ejecutivo de la CEPAL, cargo para el que fue designado el 1 de septiembre de 2022 por el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres. Ex director regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre 2015 y 2018, posee una maestría en Economía del Desarrollo y un doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge, además de una licenciatura en Economía por la Universidad de Costa Rica. Sucede en el cargo a la diplomática Alicia Bárcena Ibarra, de México, quien el 31 de marzo culminó su gestión de casi 14 años al mando de la Comisión regional.

“Entusiasta de las políticas públicas y del desarrollo económico, el Sr. Salazar aporta al cargo un profundo conocimiento del desarrollo y un interés y una pasión de toda la vida por el análisis, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas para promover el desarrollo económico, social y político”, afirmó António Guterres al anunciar la nominación.

Para más información, véase <https://www.cepal.org/es>.

**1) “Las economías de América Latina y el Caribe mantienen un bajo crecimiento y se expandirán 2,2 % en 2024 y 2,4 % en 2025” – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 18 de diciembre de 2024.**

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/economias-america-latina-caribe-mantienen-un-crecimiento-se-expandiran-22-2024-24-2025> [Último acceso: 31-12-2024]

Durante 2025 las economías de América Latina y el Caribe mantendrán bajas tasas de crecimiento, y la dinámica dependerá más del consumo privado y menos de la inversión. Así lo señala el *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2024*, último informe anual (*flagship*) de la CEPAL.

Según el reporte, la tasa de crecimiento proyectada para 2024 es de 2,2 %, y 2,4 % para 2025, con un crecimiento promedio anual del 1 % en la década 2015-2024, lo que implica un estancamiento del PIB per cápita durante ese período.

“Para enfrentar la trampa de la baja capacidad de crecimiento se requiere, por una parte, aumentar la capacidad de las economías para movilizar recursos financieros de manera efectiva, a fin de fortalecer la resiliencia frente a las fluctuaciones económicas y, por otra, fortalecer la capacidad productiva a mediano y largo plazo, mediante la adopción de políticas de desarrollo productivo orientadas a incrementar la productividad, fomentar la inversión en capital productivo y generar empleo de calidad”, señaló el secretario ejecutivo de la CEPAL, José Manuel Salazar-Xirinachs, durante la presentación del informe.



**2) “CEPAL presenta portal sobre estadísticas basadas en modelos de estimación en áreas pequeñas en América Latina”** – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 20 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/noticias/cepal-presenta-portal-estadisticas-basadas-modelos-estimacion-areas-pequenas-america> [Último acceso: 31-1-2025]

La CEPAL publicó un portal sobre [estadísticas basadas en modelos de estimación en áreas pequeñas en América Latina](#), una herramienta desarrollada por la División de Estadísticas del organismo regional de las Naciones Unidas para generar y difundir información social a nivel subnacional.

La toma de decisiones informadas, especialmente en el diseño e implementación de políticas públicas efectivas, requiere contar con datos precisos a niveles geográficamente desagregados. La nueva plataforma utiliza métodos avanzados de estimación en áreas pequeñas para brindar estadísticas detalladas a nivel de divisiones geográficas mayores y menores.

Las encuestas de hogares son una fuente crucial de datos socioeconómicos. Sin embargo, debido a las limitaciones del tamaño de muestra, no siempre pueden proporcionar cifras desagregadas con el nivel de detalle necesario. Aquí es donde los métodos de estimación en áreas pequeñas entran en juego. Estos métodos permiten generar estimaciones más detalladas de indicadores clave, aprovechando información auxiliar con mayor cobertura geográfica, como censos de población y datos de imágenes satelitales.



**3) “Autoridades recalcan urgencia de avanzar hacia una medición del desarrollo más allá del PIB”** – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 27 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/autoridades-recalcan-urgencia-avanzar-medicion-desarrollo-mas-alla-pib> [Último acceso: 31-1-2025]

Las métricas monetarias no son adecuadas para reflejar dimensiones del bienestar que no están relacionadas directamente con el ingreso, pasan por alto las desigualdades en la distribución del bienestar entre los diferentes grupos sociales, no captan las dificultades de gobernabilidad que erosionan la calidad democrática y no consideran los impactos de las prácticas ambientalmente insostenibles que ponen en riesgo las perspectivas vitales de las generaciones presentes y futuras. Así lo declararon autoridades y especialistas reunidos en el Seminario sobre la Medición del Desarrollo y su Relación con la Cooperación Internacional, celebrado hasta el martes 28 de enero en la sede principal de la CEPAL, en Santiago, Chile.

Añadieron que todas estas limitaciones ponen de manifiesto la necesidad de herramientas de medición más integrales para analizar el desarrollo y el progreso social, que permitan el seguimiento de las brechas económicas y sociales y la evaluación de la sostenibilidad del desarrollo.

El seminario fue organizado por la CEPAL con la colaboración del Gobierno de España y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).



## Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI) Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)



**Breve reseña.** La Cruz Roja Argentina es una asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario fundada en 1880 por los doctores Guillermo Rawson y Toribio Ayerza. Su misión es mejorar la vida de las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a través de 65 filiales en todo el país. Integra el movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo, presente en 191 países. Para más información, véase <https://www.cruzroja.org.ar/>.

El Comité Internacional de la Cruz Roja está comprometido en el empeño humanitario de actuar con rapidez y eficacia para satisfacer las necesidades de las personas afectadas por conflictos armados o por un desastre natural que tiene lugar en una zona de conflicto.

Humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad son los siete Principios Fundamentales que proporcionan un marco ético, operacional e institucional a la labor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. El CICR otorga una gran importancia a su capacidad para desplegarse prontamente sobre el terreno. Para más información véase: <https://www.icrc.org/es/>.

El 1 de octubre de 2022 Mirjana Spoljaric Egger asumió la presidencia del Comité Internacional de la Cruz Roja, sucediendo al presidente saliente Peter Maurer. Estudió filosofía, economía y derecho internacional en la Universidad de Basilea y en la Universidad de Ginebra.



Mirjana Spoljaric Egger,  
presidenta del CICR

**1) “Presidenta del CICR: El CICR está preparado para implementar el acuerdo al que llegaron las partes y regresar a los rehenes y detenidos a su hogar”** – Comunicado de prensa [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 15 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/comunicado-de-prensa/presidenta-cicr-preparado-implementar-acuerdo-partes-regresar-rehenes-detenidos-hogar> [Último acceso: 31-1-2025]

En el marco de una visita de cinco días a Israel, Gaza y Cisjordania, la presidenta del Comité Internacional de la Cruz Roja, Mirjana Spoljaric, expresó lo siguiente: “Estamos preparados para facilitar toda operación de liberación, tal como lo acordaron las partes, para que los rehenes y detenidos puedan regresar a casa. También estamos listos para ampliar nuestra respuesta humanitaria en Gaza, donde la situación lo exige. Para lograrlo, las partes deberán hacer esfuerzos constantes a fin de que nuestros equipos puedan llevar adelante su labor de manera segura y eficaz”.



El CICR ha mantenido una presencia constante en Gaza e insta a todas las partes a cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario; entre ellas, la de preservar a la población civil de las hostilidades, así como proteger las instalaciones de salud. La organización reafirma también la necesidad de acceder a los lugares de detención y mantener un diálogo confidencial constante con las partes.

**2) “República Democrática del Congo: el CICR condena ataques recientes que dejaron muertos y heridos entre la población civil en Kivu Norte”** – Comunicado de prensa [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 28 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/comunicado-de-prensa/república-democrática-del-congo-cicr-condena-ataques-recientes-dejaron-muertos-heridos-población-civil-kivu-norte> [Último acceso: 31-1-2025]

El CICR ha atendido a más de 600 heridos, casi la mitad de los cuales pertenecían a la población civil. Entre esas personas había una gran cantidad de mujeres y niños.

Pese a las intensas hostilidades y los incesantes bombardeos, los equipos de cirugía del CICR no han dejado de atender a las decenas de personas que siguen llegando. La situación es consecuencia del empleo de artillería en zonas densamente pobladas, en especial grandes centros urbanos como la ciudad de Goma o campamentos para desplazados. Es, asimismo, resultado de la intensidad de los combates y la destrucción que estos acarrearán para las poblaciones atrapadas en medio de ellos. El incidente de gravedad más reciente, según se informa, se cobró la vida de decenas de personas civiles que buscaban albergue en el campamento de desplazados de Rusayo, a pesar de ser un lugar protegido en virtud del derecho internacional humanitario.



## Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

**Breve reseña.** UNICEF (*United Nations Children's Fund*, en inglés) es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Protege los derechos de niños y adolescentes en todo el mundo, trabajando por la salud y la nutrición infantil, el acceso al agua potable y el saneamiento; es uno de los mayores proveedores de vacunas, y desarrolla programas de prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés. También apoya la educación de calidad y el desarrollo de habilidades, y protege a niños y adolescentes contra la violencia y la explotación. UNICEF fue creado en 1946 para asistir a los niños afectados por la guerra en Europa y China. En 1950 su radio de acción se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. En 1953 se convirtió en parte permanente del sistema de las Naciones Unidas.

En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, consagrando los derechos a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada de los niños. La comunidad internacional ha dotado a UNICEF de autoridad para influir en la toma de decisiones, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras.



UNICEF está presente en más de 190 países y territorios. Su sede central está en Nueva York, pero alrededor del 85 % de su personal se encuentra en el terreno de acción. Su trabajo se financia completamente con el apoyo voluntario de millones de personas de todo el mundo a través de Gobiernos, sociedad civil y sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, y brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

La [Política de divulgación de información](#) de UNICEF pone a disposición del público la información sobre sus programas y operaciones. Como signatario de la [Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda \(IATI\)](#), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su [Portal de Transparencia](#).

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo, compartiendo publicaciones y otros recursos, incluido el *Informe sobre el Estado mundial de la infancia* y el *Informe anual*. Para más información, véase <https://www.unicef.org>.



**1) “Nuevo estudio de UNICEF destaca el aumento en la cobertura del jardín de infantes y las oportunidades para completar las vacantes en 2026”** – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 9 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/nuevo-estudio-de-unicef-destaca-el-aumento-en-la-cobertura-del-jardin-infantes> [Último acceso: 31-12-2024]

UNICEF Argentina y el BID organizaron un seminario nacional para celebrar los 10 años de la obligatoriedad de la sala de 4 en Argentina. En este marco UNICEF presentó el estudio *10 años de la obligatoriedad de la sala de 4 en la Argentina*, que destaca el incremento en la última década de la asistencia a la sala de 4 años en todo el país y el aumento de la cobertura de la sala de 3, aunque con distintos alcances según las jurisdicciones.

El descenso en los niveles de natalidad iniciado en 2016 redujo la demanda y la matrícula en las tres salas, un fenómeno que abre oportunidades para completar la cobertura de la sala de 4 y seguir incrementando la de la sala de 3 a partir de la planificación adecuada de la oferta actual. El incremento en los niveles de asistencia en ambas salas fue traccionado por la expansión de la oferta educativa y el fortalecimiento de los equipos docentes: desde 2014 se observa un marcado incremento de secciones de salas de 3 y de secciones múltiples y, en una medida algo menor, de salas de 4 años. Los cargos docentes acompañaron la expansión de secciones en todo el jardín de infantes.



La obligatoriedad del nivel inicial en Argentina tiene ya tres décadas de historia desde la sanción de la Ley Federal de Educación en 1993 que estableció la obligatoriedad de la sala de 5 años. En 2006, la Ley de Educación Nacional dispuso la universalización de los servicios educativos de la sala de 4. En 2014 se sancionó la Ley de Obligatoriedad de la Sala de 4 años, que establece también la universalización de los servicios para la sala de 3.

**2) “Casi cinco millones de chicas y chicos fueron alcanzados en 2024 por la iniciativa MUNA de UNICEF junto con los Gobiernos locales”** – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 17 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/MUNA-casi-cinco-millones-chicas-chicos-alcanzados-2024> [Último acceso: 31-12-2024]

Casi cinco millones de niñas, niños y adolescentes hoy se encuentran en el centro de las agendas de 127 municipios de 10 provincias - Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Jujuy, Misiones, Salta, Chubut, Santa Fe y Tucumán - a través de “**Municipio Unido por la Niñez y la Adolescencia (MUNA)**”, la iniciativa de UNICEF cuyo objetivo es contribuir a garantizar su bienestar a través del diseño, implementación y monitoreo de planes de acción integrales, participativos y con perspectiva de derechos. Hace tres años UNICEF trabaja para fortalecer las capacidades de los municipios, con formación, herramientas y asistencia técnica en temáticas como participación adolescente, primera infancia, inclusión educativa, asesorías de salud, entornos saludables y libres de violencia.



MUNA se estructura como un plan de trabajo a mediano plazo, en el que cada municipio debe cumplir objetivos definidos para cada etapa. Inicialmente, deben conformar un equipo de trabajo, realizar un autodiagnóstico para identificar las principales problemáticas dentro de sus comunidades en materia de niñez y adolescencia y trazar un plan de acción integral.

**3) “Para los niños y niñas en zonas de conflicto, 2024 ha sido ‘uno de los peores años de la historia de UNICEF’: no podemos permitir que esta sea la nueva normalidad”** – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 28 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/para-ninos-zonas-conflicto-2024-ha-sido-uno-de-los-peores-años> [Último acceso: 31-12-2024]

La repercusión de los conflictos armados sobre los niños y niñas de todo el mundo ha alcanzado niveles devastadores en 2024, según un análisis de UNICEF sobre los datos más recientes disponibles y las tendencias mundiales predominantes. Se calcula que más niños y niñas que nunca están viviendo en zonas de conflicto o se encuentran desplazados por la fuerza a causa de las guerras y la violencia. Los derechos de la infancia se ven sistemáticamente vulnerados en este tipo de situaciones, y un número récord de niños y niñas afectados por conflictos han muerto o han resultado heridos, se han visto obligados a abandonar la escuela, no han recibido las vacunas esenciales o padecen graves niveles de desnutrición. Se prevé que las cifras sigan aumentando. Los conflictos generan aproximadamente el 80 % de las necesidades humanitarias en el mundo, al causar la interrupción de servicios esenciales como el agua potable, los alimentos y la atención médica. Según los últimos datos disponibles, referidos a 2023, las Naciones Unidas constataron un total de 32.990 violaciones graves cometidas contra 22.557 niños y niñas, la cifra más alta desde que se inició el seguimiento por mandato del Consejo de Seguridad.



La desnutrición infantil en las zonas en conflicto también ha alcanzado niveles alarmantes. La repercusión sobre la salud mental de los niños y niñas también es enorme. En los más pequeños, la exposición a la violencia, la destrucción y la pérdida de seres queridos puede manifestarse mediante depresión, pesadillas y trastornos del sueño, así como a través de comportamientos agresivos o retraídos, tristeza y miedo.

**4) “Casi 250 millones de niños y niñas sufrieron interrupciones en su educación en 2024 debido a las crisis climáticas”** – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 24 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/casi-250-millones-ninos-sufrieron-interrupciones-educacion-2024> [Último acceso: 31-1-2025]

Al menos 242 millones de estudiantes de 85 países sufrieron en 2024 interrupciones en su educación debido a fenómenos climáticos extremos como olas de calor, ciclones tropicales, tempestades, inundaciones y sequías, una situación que ha acabado por agravar la crisis educativa actual, según un nuevo análisis publicado por UNICEF.

El documento *Aprendizaje interrumpido: Panorama general de las perturbaciones en la educación provocadas por el cambio climático en 2024* analiza por primera vez los peligros climáticos que provocaron el cierre de escuelas o la interrupción significativa del calendario escolar. “Los niños y niñas son más vulnerables a los efectos de las crisis relacionadas con el clima, en particular las olas de calor, las tempestades, las sequías y las inundaciones, que son cada vez más intensas y frecuentes”, dijo la directora ejecutiva de UNICEF, Catherine Russell. “El cuerpo de los niños y niñas es particularmente sensible a

estos efectos: se calienta más rápido, transpira de manera menos eficiente y se refrigera más lentamente que el de los adultos. Los niños y niñas no pueden concentrarse en aulas que no ofrecen alivio alguno frente al calor sofocante ni tampoco pueden llegar a la escuela si los caminos están inundados. El pasado año, uno de cada siete estudiantes no pudo asistir a la escuela debido a las inclemencias del tiempo, que son, por otro lado, una amenaza para su salud y su seguridad y afectan a su educación a largo plazo”. UNICEF trabaja con Gobiernos y aliados para apoyar la adaptación y la construcción de aulas resistentes al clima que protejan a la infancia contra los fenómenos meteorológicos adversos.



**5) “El agua segura es un derecho básico”** – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 28 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/argentina/historias/Agua-segura-noroeste-argentino> [Último acceso: 31-1-2025]

La escasez de agua segura para el consumo afecta a muchas comunidades aisladas de la provincia de Salta, Argentina, durante todo el año, pero se agrava especialmente en el verano, con la combinación de sequías e inundaciones. Durante esta época, las reservas de agua se reducen mientras que la demanda se incrementa, limitando aún más el acceso seguro al agua para el consumo de la comunidad. Esta situación afecta principalmente a las niñas y niños que se exponen a enfermedades como la diarrea, y aumenta el riesgo de que padezcan deshidratación. La escasez de agua segura impacta directamente en el derecho a la salud de chicas y chicos, así como en su desarrollo futuro y en su derecho a crecer en entornos saludables. Desde 2022 UNICEF trabaja junto a las autoridades de la provincia para proteger el derecho a la salud de las niñas, los niños y sus familias.



## Fondo Monetario Internacional (FMI)

**Breve historia.** El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1945 con una membresía de 40, actualmente es una organización de 189 países. El objetivo principal del FMI es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, el sistema de tasas de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y sus ciudadanos) realizar transacciones entre ellos. El mandato del Fondo se actualizó en 2012 para incluir todas las cuestiones macroeconómicas y del sector financiero que afectan a la estabilidad mundial.

En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods en New Hampshire, representantes de 44 naciones aliadas, buscando evitar los errores que llevaron a la depresión y la Segunda Guerra Mundial, se reúnen para planificar un nuevo orden económico basado en la cooperación global. Establecieron un sistema de tipos de cambio vinculados al dólar para ser supervisado por el FMI, y le dan al Fondo tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, apoyar la expansión del comercio y el crecimiento económico, y desalentar políticas que perjudiquen la prosperidad.

Para más información, véase: <https://www.imf.org/en/About>.



**1) “Rompiendo el ciclo de bajo crecimiento y violencia en América Latina”** – IMF Blog [en línea] / Ilan Goldfajn, Rodrigo Valdés / Fondo Monetario Internacional (FMI), 5 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2024/12/05/breaking-latin-americas-cycle-of-low-growth-and-violence> [Último acceso: 31-12-2024]

Nuevas investigaciones del BID y el FMI destacan cómo el crimen, la inseguridad y el bajo crecimiento se alimentan mutuamente en un ciclo vicioso que frena la inversión, reduce el turismo y acelera la emigración.

El crimen violento y la inseguridad tienen un impacto desproporcionado en América Latina y el Caribe, con graves consecuencias para el desarrollo socioeconómico. A pesar de representar solo el 8 % de la población mundial, la región concentra casi un tercio de los homicidios globales. Estas y otras estadísticas alarmantes destacan la urgente necesidad de diseñar estrategias integrales para abordar los efectos de gran alcance del crimen y la violencia.



**2) “El Directorio Ejecutivo del FMI analiza la evaluación ex post del acceso excepcional de Argentina en el marco del Servicio Ampliado del FMI de 2022”** – Comunicado de prensa N.º 25/001 [en línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 10 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2025/1/10/pr25001-argentina-imf-executive-board-discusses-the-ex-post-evaluation> [Último acceso: 31-1-2025]

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional mantuvo una reunión para analizar la evaluación ex post (EEP) del acceso excepcional de Argentina en el marco del acuerdo del Servicio Ampliado del FMI de 2022 (SAF de 2022), que venció a finales de 2024.

Como se exige en todos los casos de acceso excepcional al financiamiento del FMI, en esta EEP se determina si la estrategia macroeconómica, el diseño del programa y el financiamiento en el marco del acuerdo del SAF a 30 meses de aprobado fueron adecuados y estuvieron acordes con las políticas del FMI. El informe también incluye un apéndice en el que se recogen las impresiones y opiniones de las autoridades sobre el SAF.

El SAF de 2022 se concretó en circunstancias sumamente difíciles. Argentina no había podido recuperar la viabilidad externa en el marco del acuerdo *stand-by* de 2018 y presentaba elevados vencimientos ante el FMI por un total de aproximadamente USD 35.000 millones concentrados en 2022-23. Además, el país luchaba contra una inflación elevada, un considerable déficit presupuestario, un bajo nivel de reservas internacionales y una abultada deuda pública. El incumplimiento de las obligaciones que vencían ante el FMI podía haber acarreado graves y prolongadas consecuencias para Argentina, con considerables implicaciones para la reputación del FMI y costos financieros para la institución y sus países miembros.



**3) “Un ciclo concluye y otro empieza, en medio de una creciente disparidad”** – IMF Blog [en línea] / Pierre-Olivier Gourinchas / Fondo Monetario Internacional (FMI), 17 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2025/01/17/as-one-cycle-ends-another-begins-amid-growing-divergence> [Último acceso: 31-1-2025]

Se proyecta que el crecimiento mundial permanecerá estable en un 3,3 % este año y el próximo, nivel que en general concuerda con un crecimiento potencial que se ha debilitado considerablemente desde antes de la pandemia. Con descensos hasta el 4,2 % este año y hasta el 3,5 % el próximo, la inflación está retornando a los niveles fijados como meta por los bancos centrales, permitiendo una mayor normalización de la política monetaria. Esto ayudará a poner fin a las disrupciones mundiales de los últimos años, como las derivadas de la pandemia y la invasión rusa de Ucrania, que desencadenaron la mayor escalada de inflación en cuatro decenios.



## Organización de las Naciones Unidas (ONU)

**Breve historia:** La Organización de las Naciones Unidas (ONU), inicialmente 51 países, hoy la mayor organización internacional, fue creada el 24 de octubre de 1945, un mes después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Se creó como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad en el mundo, promover amistad entre las naciones, mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos.

Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados miembros de la ONU.



António Guterres

Tiene seis idiomas oficiales de trabajo: inglés, francés, chino, árabe, ruso y español. La sede principal de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York. El organismo multinacional tiene otras tres sedes situadas en Ginebra (Suiza), Viena (Austria) y Nairobi (Kenia).

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948, porque marca la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas.

El actual secretario general, el portugués António Guterres, fue confirmado por la Asamblea General, el 18 de junio de 2021, para un segundo periodo al frente de la ONU, que comenzó el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026. Postulado por el Gobierno de su país y con la presentación del Consejo de Seguridad, el diplomático fue el único candidato al puesto.

Para más información, véase: <https://www.un.org/es/>.

**1) “Cómo hacer que el mundo digital y físico sean más seguros: por qué es importante la Convención sobre Delitos Cibernéticos”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 26 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/12/1535346> [Último acceso: 31-12-2024]

Miles de millones de personas en todo el mundo estarán más seguras en línea y en el mundo físico gracias a la adopción por parte de los Estados miembros de la ONU de un acuerdo jurídicamente vinculante sobre el delito cibernético. Los 193 Estados miembros adoptaron el pasado 24 de diciembre la histórica Convención sobre el Delito Cibernético, la primera de su tipo, tras cinco años de negociaciones.

**2) “2024: Un año de conflictos, crisis humanitarias y desplazamientos sin precedentes”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 30 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/12/1535396> [Último acceso: 31-12-2024]

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) hace el balance de un año en el que los conflictos y los desastres climáticos han provocado que casi 123 millones de personas hayan tenido que dejar sus hogares. Una cifra que, sin duda, ha aumentado aún más con la escalada del conflicto en Oriente Próximo y los cientos de miles de personas que siguen huyendo de la violencia en Sudán, Ucrania, la República Democrática del Congo y otros lugares del mundo.



**3) “2024 será el año más caluroso jamás registrado”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 30 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/12/1535431> [Último acceso: 31-12-2024]

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) señaló que el cambio climático añadió 41 días de calor extremo durante 2024, perjudicando la salud humana y los ecosistemas. Aunque los fenómenos extremos documentados estuvieron influenciados por El Niño, el cambio climático desempeñó un papel más importante a la hora de impulsarlos, incluida la histórica sequía en el Amazonas.



“Hoy puedo informar oficialmente que acabamos de soportar una década de calor mortal. Los diez años más calurosos jamás registrados se han producido en los últimos diez años, incluido 2024”, afirmó el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres en su mensaje de año nuevo.

**4) “Gaza: Guterres celebra el inicio del alto el fuego mientras la ONU aumenta la entrega de ayuda”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 19 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2025/01/1535811> [Último acceso: 31-1-2025]

El secretario general de la ONU acogió con satisfacción el inicio del alto el fuego y la liberación de rehenes en Gaza, mientras los convoyes humanitarios de la Organización comenzaron a llevar ayuda alimentaria urgente para cubrir las necesidades de la población, devastada por una guerra que comenzó hace más de 15 meses. Los términos del acuerdo dictan que cada rehén israelí será liberado a cambio de 30 prisioneros palestinos. Se espera que la segunda y tercera fase conduzcan a la liberación de todos los rehenes y a un cese al fuego permanente.



**5) “Los incendios de Los Ángeles no son un incidente aislado”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 21 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2025/01/1535846> [Último acceso: 31-1-2025]

Según indica la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE), la gestión forestal sostenible para la resistencia al cambio climático tiene cada vez más relevancia, como reflejaron los incendios que asolan desde principios de enero la zona de Los Ángeles, al sur de California (EE. UU.).

Los incendios forestales no solo han causado la destrucción generalizada de la zona cobrándose vidas, destruyendo miles de hogares e infraestructuras y dañando ecosistemas, sino que, además, son un recordatorio de la creciente amenaza que presentan los incendios forestales. Esta situación pone de relieve la necesidad de mejorar la comprensión de la dinámica de los incendios forestales a múltiples escalas, desde la local a la internacional.

La Comisión se pregunta cómo podemos vivir con el fuego, en vez de estudiar cómo eliminarlo. Considerando que el cambio climático crea condiciones ideales para los incendios forestales y su rápida expansión, deben estudiarse también las consecuencias imprevistas de las medidas de extinción, que involuntariamente han creado entornos perfectos para que se produzcan incendios más grandes e intensos. Las políticas de extinción, aplicadas desde principios del siglo XX, han impedido los incendios naturales, que habrían eliminado las malezas. En consecuencia, los bosques se han llenado de materiales inflamables. La invasión de zonas silvestres también pone en peligro de incendio a más personas y propiedades; a medida que la población humana sigue creciendo, aumenta el desarrollo residencial en zonas limítrofes con los bosques.



**6) “La ONU lamenta la salida de EE.UU. de la cooperación mundial en salud y cambio climático” –** Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 21 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2025/01/1535856> [Último acceso: 31-1-2025]

Las agencias de la ONU respondieron a las órdenes ejecutivas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que ponen fin a la participación estadounidense en la Organización Mundial de la Salud y el Acuerdo de París. Se ha destacado el potencial impacto negativo que la retirada estadounidense de esos foros tendrá en la salud pública y en los esfuerzos para frenar el calentamiento global.

Estados Unidos había ingresado a la OMS en 1948. El presidente Trump tomó medidas para retirarse del organismo durante su primer mandato, pero la administración de Joe Biden repuso el vínculo después. Estados Unidos era el mayor donante de la OMS, con un 18 % del presupuesto de la organización en 2023.

Según Clare Nullis, portavoz de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la necesidad de que todos los países respeten el Acuerdo de París es “bastante obvia”, dado que 2024 fue el año más caluroso jamás registrado, con cerca de 1,55°C por encima de la era preindustrial. “Es el reto que define nuestro tiempo”, declaró.

En palabras del portavoz de la ONU, “la transformación prevista en el Acuerdo de París ya está en marcha”, con una revolución energética renovable que ofrece



oportunidades de empleo y prosperidad: “El Secretario General confía en que las ciudades, los Estados y las empresas de Estados Unidos, junto con otros países, sigan demostrando visión y liderazgo trabajando por un crecimiento económico bajo en carbono y resistente, que cree empleos y mercados de calidad para la prosperidad del siglo XXI”.

**7) “¿Qué es la Organización Mundial de la Salud y por qué es importante?”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 22 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2025/01/1535906> [Último acceso: 31-1-2025]

La OMS trabaja en primera línea de la salud en más de 150 lugares y ha logrado muchos hitos en materia de salud pública, entre ellos el control de un buen número de brotes de ébola en África. Los equipos de la Organización Mundial de la Salud suelen ir donde otros no llegan.

De los laboratorios a los campos de batalla, la agencia sanitaria especializada de las Naciones Unidas se dedica, desde 1948, al bienestar de todas las personas. La Organización se guía por la ciencia y cuenta con el apoyo de sus 194 países miembros, entre ellos Estados Unidos, país cofundador que anunció sus planes de retirada en enero.



## Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)



**Breve reseña.** La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de las Naciones Unidas que, desde 1945, lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Además, promueve la asociación con el sector privado. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre. Más de 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes y la demanda de alimentos aumentará dado que se espera que la población mundial alcance casi 10.000 millones en 2050. El impacto de la malnutrición en todas sus formas -desnutrición, carencia de micronutrientes, así como sobrepeso y obesidad- en la economía mundial se estima en 3,5 billones de dólares al año.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (véase: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-1/es/>) son actualmente un muy fuerte impulso para la labor cotidiana, en todos los ámbitos y en todas las regiones, especialmente los ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero).

Actualmente el director general es el Dr. Qu Dongyu, quien asumió el cargo el 1 de agosto de 2019. Estudió Ciencias agrícolas en China y logró un doctorado en la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Se desempeñó como viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China, donde promovió el desarrollo inclusivo e innovador y el uso de las TIC en las zonas rurales, de modo que más de 400 millones de agricultores podrían usar sus teléfonos inteligentes como una nueva herramienta agrícola.

Para más información véase: <http://www.fao.org/about/es/>.



Qu Dongyu,  
director general de la FAO

**1) “En ocasión del Día Mundial del Suelo de 2024 se subraya la importancia vital de disponer de datos e información precisos sobre el suelo para la seguridad alimentaria”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 5 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/world-soil-day-2024-underlines-vital-importance-of-accurate-soil-data-and-information-for-food-security/es> [Último acceso: 31-12-2024]

En el marco de la celebración global del **Día Mundial del Suelo de 2024**, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura subrayó la necesidad de disponer de datos e información precisos sobre el suelo para comprender sus características y apoyar la toma de decisiones informadas sobre su gestión sostenible para garantizar la seguridad alimentaria.

“No se puede gestionar lo que no se puede medir”, señaló Qu Dongyu, director general de la FAO. “A nivel mundial, 1 600 millones de hectáreas de tierra están degradadas debido a la actividad humana, y más del 60 % de la degradación se produce en valiosas tierras agrícolas y de pastoreo. Para revertir esta tendencia, necesitamos una gestión sostenible del suelo basada en datos e información precisos para tomar decisiones fundamentadas”, aseguró Qu.

**2) “El Fondo para el Medio Ambiente Mundial aprueba la adopción de soluciones basadas en sistemas agroalimentarios por valor de 68 millones de USD”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 24 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/global-environment-facility-approves-68-million-for-agrifood-systems-solutions/es> [Último acceso: 31-12-2024]

Para apoyar a 22 países, la FAO ha desbloqueado 68 millones de USD en concepto de financiación del [Fondo para el Medio Ambiente Mundial \(FMAM\)](#), con el fin de abordar la pérdida de biodiversidad, la gestión de las aguas subterráneas, el cambio climático, la degradación de la tierra y la contaminación.

La Secretaría del FMAM y los consejos del [Fondo Fiduciario del FMAM](#), el [Fondo para los países menos adelantados](#) y el [Fondo Marco Mundial para la Biodiversidad](#), reunidos en Washington D. C., han aprobado varios proyectos, con los que se prevé movilizar 273 millones de dólares adicionales, en cofinanciación para promover las metas mundiales en materia de biodiversidad, inclusión social, gestión de la tierra y el agua y reducción de la utilización de sustancias químicas peligrosas.



**3) “Es necesario mejorar la eficiencia del uso del nitrógeno para reducir los daños a la salud humana y ambiental”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 20 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/FAO-nitrogen-use-efficiency-report/en> [Último acceso: 31-1-2025]

El aumento del uso de fertilizantes nitrogenados durante el último siglo ha contribuido significativamente a mejorar la producción agrícola y reforzar la seguridad alimentaria y la nutrición de una población mundial en expansión. Sin embargo, el uso inadecuado del nitrógeno puede dañar gravemente la calidad del aire, el agua y el suelo, provocar la pérdida de biodiversidad y exacerbar el cambio climático.

Un nuevo [informe](#) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura ofrece un panorama completo del uso del nitrógeno y los desafíos que implica en los sistemas agroalimentarios. Destaca la importancia de garantizar un uso sostenible y ofrece recomendaciones para lograr este objetivo.



**4) “Nuevo informe de la ONU: 74 % de los países de América Latina y el Caribe están altamente expuestos a fenómenos meteorológicos extremos, lo que afecta la seguridad alimentaria”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 27 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/new-un-report--74-percent-of-latin-american-and-caribbean-countries-are-highly-exposed-to-extreme-weather-events--affecting-food-security/en> [Último acceso: 31-1-2025]

Los patrones cambiantes de la variabilidad climática y los fenómenos meteorológicos extremos están afectando negativamente todas las dimensiones de la seguridad alimentaria, y exacerban otras causas subyacentes de la malnutrición en todas sus formas en América Latina y el Caribe, según el informe *Panorama Regional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2024*. En conjunto, América Latina y el Caribe son la segunda región del mundo más expuesta a fenómenos meteorológicos extremos, después de Asia.



## Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

**Breve reseña.** La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Sus programas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

En el año 1945, la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) convocó a una Conferencia de las Naciones Unidas para el Establecimiento de una Organización Educativa y Cultural (ECO/CONF) que reunió a representantes de 44 países y lograron crear una organización que encarnara la cultura de paz. La nueva organización debería afianzar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.

El edificio principal que alberga la sede de la UNESCO, situado en la plaza de Fontenoy de París fue inaugurado el 3 de noviembre de 1958. El diseño en forma de Y fue realizado por tres arquitectos de diferentes nacionalidades bajo la dirección de un Comité Internacional. Su visita permitirá redescubrir importantes piezas de Miró, Picasso, Giacometti, Calder, entre otros, que forman parte de la colección de 600 obras de arte de la UNESCO.



La 39.ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de noviembre de 2017 eligió a Audrey Azoulay como directora general de la Unesco con un mandato de cuatro años.

La 41.ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 24 de noviembre de 2021, concluyó con la adopción de acuerdos clave que demuestran una renovada cooperación multilateral para la recuperación de la educación, la ciencia abierta y la ética de la inteligencia artificial.

Celebró la adopción del 9 de noviembre de 2021, por la cual, los 193 Estados miembros de la organización votaron abrumadoramente en apoyo de Audrey Azoulay para un segundo mandato de cuatro años como directora general de la Organización.



**1) “Lo que hay que saber sobre el aprendizaje socioemocional”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 30 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articulos/lo-que-hay-que-saber-sobre-el-aprendizaje-socioemocional?hub=701>  
[Último acceso: 31-12-2024]

El aprendizaje socioemocional es un proceso de adquisición de competencias para identificar y manejar las emociones, desarrollar la atención y la preocupación por los demás, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y abordar de manera eficaz las situaciones complejas. Es un proceso holístico de aprendizaje basado en la ética del cuidado. Combina los aspectos cognitivos, sociales,



emocionales y relacionales del aprendizaje con miras a mejorar el bienestar de los alumnos, su éxito académico y su ciudadanía global activa, a la vez que promueve un cambio social positivo.

**2) “La UNESCO dedica el Día Internacional de la Educación 2025 a la inteligencia artificial”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 20 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articulos/la-unesco-dedica-el-dia-internacional-de-la-educacion-2025-la-inteligencia-artificial?hub=701> [Último acceso: 31-1-2025]

Audrey Azoulay, directora general de la UNESCO, ha decidido dedicar el Día Internacional de la Educación 2025 (viernes 24 de enero) a los desafíos que plantea la inteligencia artificial. Pide a los Estados miembros de la UNESCO que inviertan en la formación de profesores y estudiantes para hacer un buen uso de esta tecnología en la educación.

La IA ofrece grandes oportunidades para la educación, siempre que su implantación en la escuela se guíe por principios éticos claros. Para revelar todo su potencial, esta tecnología debe complementar, y no reemplazar, las dimensiones humanas y sociales del aprendizaje. Debe ser una herramienta al servicio de profesores y estudiantes para proporcionarles autonomía y bienestar.



**3) “Diversas perspectivas, un mismo propósito: lograr una educación inclusiva y de calidad en América Latina y el Caribe”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 22 de enero de 2024.

Disponible en:

<https://www.iiep.unesco.org/es/articulos/diversas-perspectivas-un-mismo-proposito-lograr-una-educacion-inclusiva-y-de-calidad-en-america> [Último acceso: 31-1-2025]

Cuando se habla de garantizar una educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe, emergen desafíos urgentes. El cambio climático, la movilidad humana, la xenofobia y las desigualdades confluyen en un escenario complejo, donde el rol de quienes diseñan, implementan y evalúan políticas educativas es clave.

En este sentido, exalumnos de las propuestas formativas de la [Oficina para América Latina y el Caribe del IPE UNESCO](#) compartieron cómo los conocimientos adquiridos durante los programas y cursos les permitieron generar un impacto concreto en sus áreas de trabajo.



**4) “La UNESCO y la OMM inauguran el Año Internacional de la Conservación de los Glaciares 2025”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 22 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articulos/la-unesco-y-la-omm-inauguran-el-ano-internacional-de-la-conservacion-de-los-glaciares-2025> [Último acceso: 31-1-2025]

La UNESCO y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) inauguran oficialmente el Año Internacional de la Conservación de los Glaciares, que marca un hito en los esfuerzos mundiales para proteger el hielo, recurso vital que abastece de agua dulce a más de dos mil millones de personas. Esta iniciativa global y coordinada a lo largo del año buscará destacar la función crítica de los glaciares y abordará los desafíos urgentes que plantea el deshielo acelerado.



**5) “Las personas necesitan educación renovada ante la digitalización global”** – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 23 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articulos/las-personas-necesitan-educacion-renovada-ante-digitalizacion-global?hub=701> [Último acceso: 31-1-2025]

Países de todos los niveles de ingreso trabajan en una transición paralela hacia economías digitales y economías verdes, incrementando la exigencia hacia la generación, progresión y uso de tecnologías, desde la digitalización de documentos y procesos hasta la inteligencia artificial, por lo que los sistemas educativos se enfrentan a desafíos que requieren apoyo urgente de todos los sectores.

El panorama anterior ha sido documentado por la UNESCO desde su *Informe Mundial sobre la Ciencia* de 2021. Para 2025, es impostergable que todos los sectores de la sociedad se unan y apoyen a sus sistemas educativos para lograr la igualdad de condiciones y de oportunidades educativas, con un enfoque de equidad para los niños, niñas y jóvenes más vulnerados y en contextos adversos. Una misión que debe incluir el fortalecimiento de sus habilidades digitales y una alfabetización mediática e informacional.



## Organización de los Estados Americanos (OEA)

**Breve historia.** La Organización de los Estados Americanos es el organismo regional más antiguo del mundo; su origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington entre 1889 y 1890. A posteriori, las Conferencias se reunieron a intervalos variados. La Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la Unión Panamericana y, ya con funciones ampliadas, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. En 1948 se firmó la [Carta de la OEA](#) en Bogotá, Colombia.

Hoy la OEA reúne a los 35 Estados independientes de América, y ha otorgado el estatus de [Observador Permanente](#) a otros 69 países y a la Unión Europea. Constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del hemisferio.

Si bien no están previstas en la Carta, desde 1994 se celebran cumbres de jefes de Estado para definir los objetivos a cumplir por las organizaciones del sistema interamericano.



Luis Almagro Lemes

Creada por la OEA en 1959, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un órgano autónomo integrado por siete miembros independientes y tiene su sede en Washington. Junto con la Corte Interamericana, instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos (SIDH). El SIDH nació con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá en 1948.

Actualmente, el secretario general de la OEA es Luis Almagro Lemes.

Para más información, véase: <http://www.oas.org/es/cidh/>.

**1) “OEA presenta guía de buenas prácticas para la interacción de las fuerzas de seguridad con las comunidades LGBTI+”** – Comunicado de Prensa C-094/24 [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 11 de diciembre de 2024.

Disponible en:

[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-094/24](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-094/24) [Último acceso: 31-12-2024]

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, en apoyo del LGBTI+ Core Group de la OEA, ha puesto a disposición de los países de América la guía comprehensiva de recursos *Policía, aplicación de la ley y comunidades LGBTI+: Mejores prácticas en capacitación y desarrollo de capacidades*.

Este recurso proporciona información concreta y mejores prácticas en capacitación y desarrollo de capacidades para las policías y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley para mejorar la efectividad operativa en las interacciones



con personas y comunidades LGBTI+ en todo el continente americano. El objetivo es que los organismos encargados de hacer cumplir la ley puedan salvaguardar la seguridad de todos los ciudadanos evitando al mismo tiempo la discriminación, el sesgo sistémico y la negligencia hacia las personas LGBTI+, que históricamente han encontrado desafíos significativos en sus interacciones con la policía.



**2) “Declaración conjunta de la Secretaría General de la OEA y la Coalición LGBTTTI&TS sobre Desarrollo Inclusivo”** – Comunicado de Prensa C-095/24 [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 11 de diciembre de 2024.

Disponible en:

[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-095/24](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-095/24) [Último acceso: 31-12-2024]

La Secretaría General de la OEA y la Coalición LGBTTTI de América Latina y el Caribe hacen un llamado a todos los Gobiernos para que promuevan los derechos económicos, culturales y sociales de sus pueblos, especialmente de aquellos históricamente excluidos o marginados.

La resolución de la Asamblea General de la OEA, los informes sobre derechos civiles y la decisión consultiva sobre el matrimonio y los derechos de las personas trans han aumentado la visibilidad de las experiencias de las personas LGBTQ+ en América. Sin embargo, el desarrollo de un marco estratégico económico, social y cultural de la OEA para las personas LGBTQ+ en la región sigue siendo una asignatura pendiente.



**3) “La Secretaría General de la OEA condena el continuo asedio a la Embajada de Argentina en Caracas”** – Comunicado de Prensa C-095/24 [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 11 de diciembre de 2024.

Disponible en:

[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-098/24](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-098/24) [Último acceso: 31-12-2024]

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos reitera su más enérgica condena al asedio y hostigamiento perpetrado por las fuerzas de seguridad venezolanas en torno a la Residencia Oficial de la Embajada de Argentina en Caracas, donde seis ciudadanos venezolanos se encuentran asilados desde el 27 de marzo de 2024.

Este asedio constituye una flagrante violación de las garantías de seguridad y protección que deben ser otorgadas a los asilados, conforme a lo estipulado en la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954 y la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. La presencia intimidatoria de personal armado, los cortes de energía eléctrica y agua corriente, así como la interrupción del ingreso de alimentos y agua, representan un peligro inminente para la vida e integridad de los asilados.



**4) “Comunicado de la Secretaría General de la OEA sobre detención arbitraria en Venezuela del gendarme argentino Nahuel Gallo”** – Comunicado de Prensa C-001/25 [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 3 de enero de 2025.

Disponible en:

[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-001/25](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-001/25) [Último acceso: 31-12-2024]

En términos de su comunicado C-001/25, la Secretaría General de la OEA “repudia y condena la detención arbitraria por parte del régimen de Venezuela del agente de la Gendarmería Nacional Argentina Nahuel Gallo. El caso del gendarme Gallo constituye un crimen de lesa humanidad según el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. La detención arbitraria de Gallo es una clara violación de normas internacionales y de los principios fundamentales de humanidad y justicia que todos los Estados deben respetar”.

**5) “OEA y el Consejo Global para la Tolerancia y la Paz colaborarán para promover la paz global”** – Comunicado de Prensa [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 8 de enero de 2025.

Disponible en:

[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/fotonoticia.asp?sCodigo=FNC-144168](https://www.oas.org/es/centro_noticias/fotonoticia.asp?sCodigo=FNC-144168) [Último acceso: 31-1-2025]

La Organización de los Estados Americanos firmó un acuerdo con el Consejo Global para la Tolerancia y la Paz (GCTP) a fin de trabajar juntos para promover la paz global.

El documento firmado incluye, entre otras actividades, el desarrollo e implementación de proyectos de cooperación, programas de educación, capacitación y actualización para profesionales y futuros profesionales, intercambio de experiencias y mejores prácticas, y colaboración para organizar y participar en conferencias, seminarios, mesas redondas y otros eventos.



## Organización Internacional del Trabajo (OIT)

**Breve reseña.** La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente.

Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos. El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de Gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.

Para más información, véase <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>.

La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas.

En 2022 el Consejo de Administración de la OIT ha elegido a Gilbert F. Hougbo como undécimo director general de la Organización; tomó posesión de su cargo el 1.º de octubre. De origen africano, fue presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).



### 1) “Innovación desde el sector privado: Ruta X y OIT impulsan la transformación digital en Córdoba” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 3 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/innovacion-desde-el-sector-privado-ruta-x-y-oit-impulsan-la-transformacion> [Último acceso: 31-12-2024]

La provincia de Córdoba, Argentina, refuerza su capacidad institucional para apoyar a las pymes en su transformación digital mediante Programa de Transferencia Ruta X, una iniciativa liderada por la Unión Industrial Argentina (UIA) y adaptada localmente por la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVITEC), con el respaldo de la Oficina de Actividades para Empleadores de la OIT. Ruta X es una iniciativa que acerca la transformación digital a las pymes a través de una metodología probada, promoviendo la innovación y mejorando la capacidad de las instituciones del sector privado.

La implementación del programa ha generado un impacto en la competitividad y sostenibilidad del ecosistema empresarial de Córdoba, demostrando que la innovación tecnológica es un motor clave para el crecimiento.



**2) “Hacia la igualdad de oportunidades en el sector del litio”** – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 6 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/hacia-la-igualdad-de-oportunidades-en-el-sector-del-litio> [Último acceso: 31-12-2024]

La provincia de Catamarca fue sede de la Asamblea Regional de la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades en el Litio. Se abordaron los desafíos y oportunidades del sector del litio en la localidad, en términos de desarrollo económico, empleo sostenible e inclusión social. Además, la OIT presentó un análisis preliminar de brechas de talento humano sobre el segmento medio de la cadena de valor del litio en Catamarca, Salta y Jujuy. La iniciativa destacó la necesidad de implementar soluciones prácticas que impulsen el desarrollo inclusivo y sostenible en estas provincias. El evento también abordó temas prioritarios como la capacitación y formación profesional en el sector del litio, la inclusión de mujeres y comunidades originarias, y las relaciones con la comunidad a partir de la actividad minera.



**3) “Poner fin a la violencia contra las mujeres, también en el mundo del trabajo”** – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 9 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/poner-fin-la-violencia-contra-las-mujeres-tambien-en-el-mundo-del-trabajo> [Último acceso: 31-12-2024]

“Desafíos para un mundo del trabajo libre de violencia y acoso” es el título del tercer volumen del boletín *Coyuntura laboral en la Argentina*, elaborado por la Oficina de País de la OIT para la Argentina y la CEPAL. Allí se analiza el contexto actual en sintonía con el Convenio sobre la Violencia y el Acoso, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en 2019, así como la Recomendación sobre la Violencia y el Acoso que lo complementa. Ambos instrumentos internacionales constituyeron un hito histórico: se trata de los primeros que reconocen el derecho a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso.

Como sostiene el documento, la violencia y el acoso en el lugar de trabajo traen consigo una serie de efectos adversos que afectan a las víctimas y a las organizaciones. El boletín presenta estadísticas sobre esta forma de violencia a nivel mundial y en Argentina; recorre la normativa internacional y nacional ligada a los principios y derechos consagrados en el Convenio 190, e identifica acciones concretas para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables. “La creación de entornos de trabajo libres de violencia y acoso requiere diálogo social y esfuerzo conjunto de todos los actores del mundo del trabajo”, sostienen CEPAL y OIT.



**4) “Inclusión laboral en acción: Red de Empresas Inclusivas de Chile realiza su Cuenta Anual 2024”** – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 10 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/inclusion-laboral-en-accion-red-de-empresas-inclusivas-de-chile-realiza-su> [Último acceso: 31-1-2025]

La Red de Empresas Inclusivas (ReIN) realizó su Cuenta Anual 2024, un evento que reunió a líderes del sector público, privado y organizaciones internacionales para reflexionar sobre los logros alcanzados, identificar los desafíos pendientes y proyectar estrategias para el año en curso.

El encuentro destacó los tres pilares que guían la misión de la ReIN: impacto, referente y plataforma. Estas directrices han sido fundamentales para consolidar la red como un actor clave en la promoción de la inclusión laboral de personas con discapacidad en Chile. La ReIN se proyecta como un referente nacional e internacional, trabajando junto a sus socios estratégicos para generar un impacto significativo y sostenible. Con el apoyo de OIT, se tiene proyectado ampliar el alcance de la red a otras regiones del país e incrementar el número de empresas comprometidas con la inclusión laboral de personas con discapacidad.



**5) “La recuperación del mercado laboral pierde fuerza, según un nuevo informe de la OIT”** – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 16 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/la-recuperacion-del-mercado-laboral-pierde-fuerza-segun-un-nuevo-informe-de> [Último acceso: 31-1-2025]

La economía mundial se está desacelerando, lo que dificulta la plena recuperación de los mercados laborales, según el nuevo informe sobre *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2025*. Según el estudio, en 2024 el empleo mundial se mantuvo estable y solo creció gracias al aumento de la población activa, lo que mantuvo la tasa de desempleo en el 5 %. Sin embargo, el desempleo juvenil apenas mejoró y se mantuvo en el 12,6 %. El trabajo informal y la pobreza de los trabajadores volvieron a los niveles anteriores a la pandemia, y los países de bajos ingresos fueron los que tuvieron más dificultades para crear empleos decentes. Las tasas de participación en la fuerza de trabajo han descendido en los países de renta baja y han aumentado en los de renta alta, sobre todo entre los trabajadores de más edad y las mujeres.



Sin embargo, las diferencias entre hombres y mujeres siguen siendo grandes, con menos mujeres en la población activa, lo que limita los avances en el nivel de vida. Entre los hombres jóvenes la participación ha disminuido drásticamente, y muchos de ellos no cursan estudios ni trabajan.

## Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**Breve historia.** La OIM, creada en 1951, es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración. Trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y ONGs. Cuenta con 175 Estados miembros, 8 Estados observadores y oficinas en más de 100 países. La labor de la OIM consiste en:

- asegurar una gestión ordenada y humana de la migración,
- promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias,
- ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios, y
- ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que la necesitan, ya se trate de refugiados o de personas desplazadas o desarraigadas.

La Constitución de la OIM reconoce explícitamente el vínculo entre la migración y el desarrollo económico, social y cultural, así como el derecho a la libertad de movimiento de las personas. Más información en [Organización Internacional para las Migraciones | OIM, ONU \(iom.int\)](https://www.iom.int).

Cada Estado miembro cuenta con un voto en el Consejo de la OIM. El director general del organismo es elegido por el Consejo para un mandato de cinco años, y elige a su vez a dos directores adjuntos (de Operaciones y de Gestión y Reforma) para la duración de su mandato. El director general es responsable de formular políticas que garanticen un desarrollo de programas consecuentes con las prioridades estratégicas del organismo.

Desde el 1.º de octubre de 2023, la directora general de la OIM es Amy E. Pope. En los 73 años de historia del organismo, Pope es la primera mujer en ocupar el cargo. Es también la novena directora general estadounidense, sobre un total de once directores generales desde 1951.



Amy E. Pope, directora general de la Organización Internacional para las Migraciones.

**1) “La OIM y el ACNUR participaron del primer Encuentro Nacional de FOCVA en Argentina”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 20 de diciembre 2024.

Disponible en:

<https://argentina.iom.int/es/news/la-oim-y-el-acnur-participaron-del-primer-encuentro-nacional-de-focva-en-argentina> [Último acceso: 31-12-2024]

El primer Encuentro Nacional de la Federación de Organizaciones Civiles de Venezuela en Argentina (FOCVA) se realizó en diciembre con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones

(OIM), la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA). Bajo el lema “Encuentro para la integración y el futuro” el espacio buscó fomentar el intercambio de buenas prácticas, visibilizar los desafíos y proponer soluciones ajustadas a los contextos en que desarrollan sus actividades las organizaciones asistentes.



**2) “Córdoba, Mendoza, Rosario y Neuquén ya son MigraCiudades certificadas”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 27 de diciembre 2024.

Disponible en:

<https://argentina.iom.int/es/news/cordoba-mendoza-rosario-y-neuquen-ya-son-migraciudades-certificadas> [Último acceso: 31-12-2024]

En una ceremonia realizada en las oficinas de OIM Argentina, las ciudades de Córdoba, Mendoza, Rosario y Neuquén recibieron sus diplomas de certificación en el marco de la segunda edición del programa MigraCiudades.

Esta iniciativa, desarrollada e impulsada por la OIM, tiene como objetivo contribuir a mejorar y fortalecer las capacidades de los Gobiernos locales para la gobernanza migratoria, a través de un proceso de revisión y transversalización de las políticas públicas destinadas a atender las necesidades de la población migrante en cada una de las localidades.



## Organización Mundial de la Salud (OMS)



**Breve historia.** La Organización Mundial de la Salud, OMS (en inglés WHO, World Health Organization), es un organismo especializado de las Naciones Unidas, fundado en 1948, cuyo objetivo es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como “un Estado de completo bienestar físico, mental y social”, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

La OMS presta especial atención a la lucha contra los problemas sanitarios más importantes, sobre todo en los países en desarrollo y en contextos de crisis.

Desde la Organización los expertos elaboran directrices y normas sanitarias, ayudan a los países a abordar cuestiones de salud pública y se fomenta la investigación sanitaria. Por mediación de la OMS, los Gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. Para más información, véase: <https://www.who.int/es>.

La OMS está integrada por 194 Estados miembros y 2 miembros asociados, que se reúnen cada año en Ginebra en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, respaldada a su vez por 34 miembros del Consejo Ejecutivo, con objeto de:

- Establecer la política general de la Organización
- Aprobar el presupuesto
- Cada 5 años, nombrar al director general

Desde mayo de 2017, el director general es el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.



Tedros Adhanom  
Ghebreyesus

**1) “En un llamamiento de emergencia sanitaria, la OMS solicita 1500 millones de dólares de los Estados Unidos para hacer frente a una crisis sanitaria mundial sin precedentes”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 16 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/16-01-2025-who-launches-us-1.5-billion-health-emergency-appeal-to-tackle-unprecedented-global-health-crises> [Último acceso: 31-1-2025]

El cambio climático, las epidemias y los desplazamientos están convergiendo para provocar una crisis sanitaria mundial sin precedentes, marcada por los 305 millones de personas que en 2025 van a necesitar ayuda humanitaria urgente. Ante tal situación, la Organización Mundial de la Salud solicitó USD 1500 millones en respuesta a su Llamamiento de Emergencia Sanitaria 2025 para poder apoyar intervenciones de salud vitales en todo el mundo.

En el Llamamiento se destacan cuatro grandes problemas a los que el mundo se enfrenta actualmente: el cambio climático, los conflictos, los desplazamientos y los brotes de enfermedades. Estos cuatro factores alimentan crisis sanitarias más pro-



fundas y duraderas y colocan en situación de mayor riesgo a las personas más vulnerables. El Llamamiento especifica además las necesidades financieras para hacer frente a cada una de las emergencias de grado 3 a las que la OMS está dando respuesta.

Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general del organismo, enumeró los recursos necesarios para hacer frente a 42 emergencias sanitarias en curso, entre ellas las 17 crisis de grado 3, que son las de mayor gravedad y exigen el máximo nivel de respuesta.

**2) “La OMS y sus asociados abren el acceso a tratamientos y a una vacuna candidatos para el brote de la enfermedad por Ebolavirus Uganda”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 31 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/31-01-2025-who-and-partners-enable-access-to-candidate-vaccine-and-treatments-for-outbreak-of-sudan-ebola-virus-disease-in-uganda> [Último acceso: 31-1-2025]

La Organización Mundial de la Salud y sus asociados han reforzado de inmediato su apoyo a la respuesta del Gobierno de Uganda a un brote de la enfermedad por el virus del Sudán (EVS), perteneciente a la familia del virus del Ébola, facilitando el acceso a tratamientos y a una vacuna candidatos.

Los tratamientos (un anticuerpo monoclonal y un antiviral) y la vacuna candidatos se están poniendo a disposición mediante protocolos de ensayos clínicos, lo que permitirá documentar mejor su eficacia y seguridad.

Uganda ha sufrido cinco brotes de la enfermedad en el pasado. El último se declaró en septiembre de 2022 y finalizó en enero de 2023, registrando 164 casos y 77 muertes. Durante ese brote, un comité de expertos externos de la OMS hizo una evaluación de vacunas candidatas y formuló recomendaciones sobre su idoneidad para que fuesen evaluadas posteriormente en Uganda.



## Organización Panamericana de la Salud (OPS)



**Breve historia.** La OPS es la Organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja con los países de la región para mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, combate las enfermedades transmisibles y ataca los padecimientos crónicos y sus causas, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

La Primera Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, D. C., que duró del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, dio un impulso extraordinario al panamericanismo. La Conferencia recomendó a las repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Desde 1902 se realizan acuerdos, disposiciones sanitarias y convenciones periódicas de salud.

Asimismo, se designó una junta ejecutiva permanente que se denominaría Oficina Sanitaria Internacional y que tendría su sede en Washington, D.C. Esta Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La Secretaría está comprometida a ofrecer apoyo técnico y liderazgo a los Estados miembros de la OPS en su empeño de alcanzar la meta de salud para todos y sus valores inherentes.

Más información en: <https://www.paho.org/es>.

Los miembros de la organización representan a 52 países y territorios; es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y sirve como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene 27 oficinas en países de la región, y tres centros especializados; impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Sus valores se sustentan en la Equidad, Excelencia, Solidaridad, Respeto e Integridad.

El director de la Organización Panamericana de la Salud es el Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.



Director de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.

**1) “OPS, Argentina, Pfizer y Sinergium impulsan la producción local de la vacuna antineumocócica 20-valente para toda América Latina y el Caribe”** – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 15 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/15-1-2025-ops-argentina-pfizer-sinergium-impulsan-produccion-local-vacuna-antineumococica> [Último acceso: 31-1-2025]

La Organización Panamericana de la Salud, el Gobierno de Argentina, el laboratorio Pfizer y la empresa farmacéutica Sinergium Biotech anunciaron un esfuerzo conjunto que facilitará la producción local y el acceso regional a la vacuna antineumocócica conjugada 20-valente (PCV20, según sus siglas en inglés). Esta vacuna ayudará a reducir la carga de las enfermedades neumocócicas, ofreciendo una protección mejorada para las poblaciones vulnerables, incluyendo a niños y adultos mayores. “La OPS está comprometida con aumentar la producción regional de tecnologías sostenibles e innovadoras, fortaleciendo las capacidades existentes y nuestro mecanismo regional de compras, el Fondo Rotatorio para el Acceso a Vacunas”, afirmó el director de la OPS, Jarbas Barbosa. “Esta colaboración refleja nuestro compromiso de garantizar el acceso equitativo a vacunas seguras y efectivas que previenen enfermedades graves y salvan vidas”, añadió.



**2) “Nuevo informe de la ONU: 74 % de los países de América Latina y el Caribe tienen alta exposición a eventos climáticos extremos, afectando la seguridad alimentaria”** – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 27 de enero de 2025.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/27-1-2025-nuevo-informe-onu-74-por-ciento-paises-america-latina-caribe-tienen-alta> [Último acceso: 31-1-2025]

Los patrones cambiantes de la variabilidad del clima y los eventos extremos están impactando negativamente en todas las dimensiones de la seguridad alimentaria, reforzando también otras causas subyacentes de la malnutrición en América Latina y el Caribe, según el *Panorama Regional de Seguridad Alimentaria y la Nutrición 2024*. Al menos 20 países (el 74 % de los países analizados) enfrentan una alta frecuencia de tales eventos, lo que indica una exposición significativa, y 14 (52 %) se consideran vulnerables por tener una mayor probabilidad de impactos en la subalimentación debido a estos fenómenos.



El impacto de los extremos climáticos se ve exacerbado aún más por los persistentes desafíos estructurales -conflictos, desaceleraciones económicas y crisis- y por factores subyacentes como los altos niveles de desigualdad.

## Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

**Breve reseña.** La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) u Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) en inglés, es una organización internacional que trabaja para desarrollar mejores políticas para una vida mejor. Su objetivo es dar forma a políticas que fomenten la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todos, basándose en casi 60 años de experiencia.

Durante más de 20 años, la OCDE ha trabajado estrechamente con los países de América Latina y el Caribe (ALC) en la facilitación del diálogo sobre políticas y la difusión de mejores prácticas en áreas como la inversión, la educación, la inclusión, la competencia, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y la política fiscal.

La OCDE y Argentina mantienen una relación de beneficio mutuo. Argentina participa de manera activa en muchos de los Comités especializados de la OCDE y ha adherido a determinados instrumentos legales de la Organización. Como país del G20, junto con México y Brasil, Argentina se beneficia en aspectos más amplios de la agenda OCDE-G20 en el desarrollo de estándares para una mejor gobernanza global, como el [Base Erosion and Profit Shifting \(BEPS\) Project](#).

Para más información, véase: <http://www.oecd.org/latin-america/inicio>.

Mathias Cormann es el sexto secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y su mandato, con una duración de cinco años, comenzó el 1 de junio de 2021. Antes de su nombramiento para la OCDE, Mathias Cormann fue ministro de Hacienda de Australia, portavoz del Gobierno en el Senado australiano y senador federal por el Estado de Australia Occidental. En estos cargos se distinguió por su firme defensa del potencial de los mercados abiertos, el libre comercio y la importancia de un sistema de comercio internacional basado en normas. Nació y creció en la región germanófono de Bélgica. En el año 1996 emigró a Australia, siendo licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Lovaina (Flandes). Su lengua materna es el alemán y cursó sus estudios en francés, neerlandés e inglés.

Véase además: <https://www.oecd.org/acerca/biografia-secretario-general-mathias-cormann.htm>.



Mathias Cormann

**1) “Es preciso actuar con contundencia para conseguir sistemas de pensiones más inclusivos, robustos e innovadores”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.oecd.org/es/about/news/press-releases/2024/12/strong-action-is-needed-to-make-retirement-systems-more-inclusive-resilient-and-innovative.html> [Último acceso: 31-12-2024]

El diseño y la gobernanza de los sistemas de pensiones basados en la capitalización deben mejorar para volverse más inclusivos y fuertes, garantizar mejores prestaciones y contribuir al crecimiento económico sostenible y la innovación, según se desprende de un nuevo estudio de la OCDE.

Con el envejecimiento de la población y otros retos económicos como telón de fondo, un segundo informe de la OCDE, *Pensions Outlook 2024*, insta a tomar nuevas medidas para subsanar los déficits de cobertura. El informe destaca la importancia de garantizar el acceso a una renta de jubilación adecuada y adoptar fórmulas innovadoras, como la mutualización de riesgos y la posibilidad de disponer del valor de la vivienda propia.



**2) “Perspectivas económicas: El crecimiento mundial seguirá siendo resiliente en 2025 y 2026 a pesar de los riesgos significativos”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 4 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.oecd.org/en/about/news/press-releases/2024/12/economic-outlook-global-growth-to-remain-resilient-in-2025-and-2026-despite-significant-risks.html> [Último acceso: 31-12-2024]

Según las últimas *Perspectivas económicas* de la OCDE se prevé que la economía mundial se mantenga resiliente a pesar de los importantes desafíos que enfrenta. En las *Perspectivas* se proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3,3 % en 2025, frente al 3,2 % de 2024 y el 3,3 % de 2026.

Se espera que la inflación en la OCDE se modere aún más, del 5,4 % en 2024 al 3,8 % en 2025 y al 3 % en 2026, gracias a la postura aún restrictiva de la política monetaria en la mayoría de los países. La inflación general ya ha vuelto a los objetivos de los bancos centrales en casi la mitad de las economías avanzadas y cerca del 60 % de las economías de mercados emergentes.



**3) “América Latina y el Caribe necesitan mejores políticas fiscales para financiar su desarrollo”** – Comunicado de prensa [en línea] / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 9 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.oecd.org/es/about/news/press-releases/2024/12/latin-america-and-the-caribbean-need-better-fiscal-policies-to-finance-their-development.html> [Último acceso: 31-12-2024]

Los países de América Latina y el Caribe deberían mejorar la recaudación de impuestos, el gasto y la gestión de la deuda pública, así como movilizar más recursos privados para financiar sus ambiciosas agendas de desarrollo. Así lo afirma la edición de 2024 de las *Perspectivas económicas de América Latina (LEO): Financiando el Desarrollo Sostenible*.

Según la publicación, se debe mejorar la coordinación entre los actores públicos y privados con ayuda de socios internacionales. Dado el difícil contexto socioeconómico de la región, se necesita un conjunto de reformas de gran alcance.



## Unión Europea (UE)

**Breve reseña.** La Unión Europea es una comunidad económica y política de veintisiete países. Tiene su origen en varios tratados firmados tras la Segunda Guerra Mundial. Su primer paso consistió en impulsar la cooperación económica, con la idea de que el comercio produce una dependencia recíproca que reduce las posibilidades de conflicto entre los países. El resultado fue la Comunidad Económica Europea, creada en 1958 entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos. Desde entonces se han adherido otros veintidós Estados (más el Reino Unido, que dejó la UE el 31 de enero de 2020) y se ha creado un enorme mercado único, conocido también como mercado “interior”.

Aunque los Estados miembros siguen siendo soberanos e independientes, han delegado parte de su soberanía en instituciones comunes para tomar decisiones de interés común: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea.



Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea

Cada una de las principales instituciones de la UE tiene su presidente. Roberta Metsola preside el Parlamento Europeo y Ursula von der Leyen preside la Comisión. La presidencia del Consejo Europeo no es un cargo personal; es desempeñada con carácter rotatorio por los países miembros. Cada turno está preestablecido y dura seis meses.

El derecho y la justicia son defendidos por un poder judicial independiente. Los países han conferido al Tribunal de Justicia de la UE la competencia de pronunciarse en asuntos de interpretación y aplicación de normativa común. Sus sentencias son definitivas y deben ser respetadas por todos.

La UE ha creado una moneda única, el euro (€); en la actualidad, más de 340 millones de ciudadanos en diecinueve países de la Unión emplean esta moneda.

En 2012 la Unión Europea recibió el Premio Nobel de la Paz por su contribución a la democracia, la reconciliación y los derechos humanos en Europa a lo largo de más de medio siglo.

Para más información, véase [https://european-union.europa.eu/index\\_es](https://european-union.europa.eu/index_es).

**1) “La UE y los países del Mercosur acuerdan una nueva asociación innovadora”** – Comunicado de prensa [en línea] / Comisión Europea, 5 de diciembre de 2024.

Disponible en:

[https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip\\_24\\_6244](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_24_6244) [Último acceso: 31-12-2024]

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y los presidentes de cuatro países del Mercosur (Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay) han finalizado las negociaciones para un innovador

acuerdo de asociación entre la UE y el Mercosur. El acuerdo histórico asegurará y diversificará las cadenas de suministro de la UE, reducirá la burocracia para las empresas y ayudará a poner fin a la deforestación.

**2) “Un futuro digital más seguro: las nuevas normas en materia de ciberseguridad entran en vigor”**  
– Comunicado de prensa [en línea] / Comisión Europea, 10 de diciembre de 2024.

Disponible en:

[https://commission.europa.eu/news/safer-digital-future-new-cyber-rules-become-law-2024-12-10\\_es](https://commission.europa.eu/news/safer-digital-future-new-cyber-rules-become-law-2024-12-10_es) [Último acceso: 31-12-2024]

Las nuevas normas en materia de ciberseguridad de la UE empiezan a tener efecto, lo que hará que todo sea más seguro: desde los monitores de bebés hasta los relojes inteligentes. A raíz de la entrada en vigor del Reglamento de Ciberresiliencia, ahora se aplicarán requisitos específicos obligatorios en materia de ciberseguridad a todos los productos conectados directa o indirectamente a otro dispositivo o a una red (salvo algunas excepciones específicas). Estos requisitos se impondrán a fabricantes y minoristas.



**3) “Envases sostenibles: el Consejo aprueba nuevas normas para reducir los residuos y aumentar la reutilización en la UE”** – Comunicado de prensa [en línea] / Consejo de la Unión Europea, 16 de diciembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2024/12/16/sustainable-packaging-council-signs-off-on-new-rules-for-less-waste-and-more-re-use-in-the-eu/> [Último acceso: 31-12-2024]

El Consejo de la Unión Europea ha adoptado formalmente un Reglamento sobre los Envases y Residuos de Envases. Las nuevas normas disminuirán considerablemente la generación de residuos de envases al establecer objetivos vinculantes de reutilización, limitar determinados tipos de uso único y exigir a los operadores económicos que reduzcan al mínimo el uso de envases. El Reglamento abarca la totalidad del ciclo de vida de los envases.



**4) “Normas comunes de la UE sobre el cargador: Alimenta todos tus dispositivos con un solo cargador”** – Noticia [en línea] / Comisión Europea, 28 de diciembre de 2024.

Disponible en:

[https://commission.europa.eu/news/eu-common-charger-rules-power-all-your-devices-single-charger-2024-12-28\\_en?prefLang=es&etrans=es](https://commission.europa.eu/news/eu-common-charger-rules-power-all-your-devices-single-charger-2024-12-28_en?prefLang=es&etrans=es) [Último acceso: 31-12-2024]

La UE ha normalizado los puertos de carga para teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos portátiles; todos los nuevos dispositivos vendidos en la UE deben admitir ahora la carga USB-C. Esto reducirá el número de cargadores que se necesita comprar, ayudará a minimizar los residuos electrónicos y simplificará la vida cotidiana.

La Directiva sobre el Cargador Común fue aprobada por el Consejo de la UE en octubre de 2022. A los fabricantes se les dio un período de transición para ajustar sus diseños y garantizar el cumplimiento. Desde diciembre de 2024 las normas se aplican a teléfonos móviles, tabletas, cámaras digitales, auriculares, consolas de videojuegos, altavoces portátiles, lectores electrónicos, teclados, ratones, sistemas portátiles de navegación y auriculares vendidos en la UE. A partir de abril de 2026 también se aplicarán a los ordenadores portátiles.





## La Colección Organismos Internacionales

Desde 1948 la **Biblioteca del Congreso** es depositaria del material publicado por las Naciones Unidas, y desde 1986 funciona como Centro de Referencia de las Comunidades Europeas. Hoy la colección **Organismos Internacionales** supera las 90.000 piezas bibliográficas, producidas por 46 diferentes organizaciones de alcance regional y universal; incluye libros, publicaciones periódicas y documentos oficiales, normativa y jurisprudencia internacional, estadísticas e informes de todo tipo.

Además de asistir a legisladores y responsables de otros poderes de la Nación, el área de Organismos Internacionales brinda servicios a bibliotecas, centros de documentación, investigadores, estudiantes y público en general.

La colección puede consultarse en la Sala Pública de Lectura, Hipólito Yrigoyen 1750, de lunes a viernes de 8 a 20 h y sábados y domingos de 10 a 20 h. Un servicio de referencia especializada, presencial o a distancia, complementa la asistencia al lector. A fin de garantizar su acceso a largo plazo, los materiales también están siendo digitalizados.

**BCN DOCUMENTA OI** brinda acceso a las novedades publicadas en línea por los organismos. Cada entrega compila artículos de aparición reciente e incluye enlaces a los textos completos. El material asentado registra el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; con ese enfoque se seleccionan los contenidos, que varían según el ámbito de acción de cada organización.

Las ediciones anteriores están disponibles en el sitio web de la Biblioteca.

[Más información](#) – [Ediciones anteriores](#) – [Consultas por correo](#)

